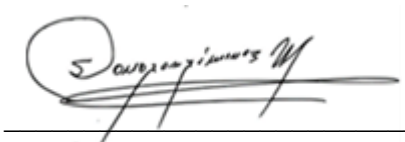
Sincelejo, 2 de junio de 2026

LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE

HACE CONSTAR

Que el Doctor, GUSTAVO ADOLFO FUENTES PIEDRAHITA identificado con cédula de Ciudadanía N° 78.750.104; prestó sus servicios profesionales, de abogado para brindar asesoría en las actividades relacionadas con la gestión jurídica y prevención del daño antijurídico en la oficina jurídica de la gobernación de sucre cumpliendo con el objeto del contrato de prestación de servicios N° 131-2026, durante el periodo comprendido desde 26 de abril al 25 de mayo de 2026.

Se expide a solicitud del interesado para trámite de cuenta.



DONALDO JOSE JIMENEZ MESA
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Liseth Rodríguez
Auxiliar administrativo